ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

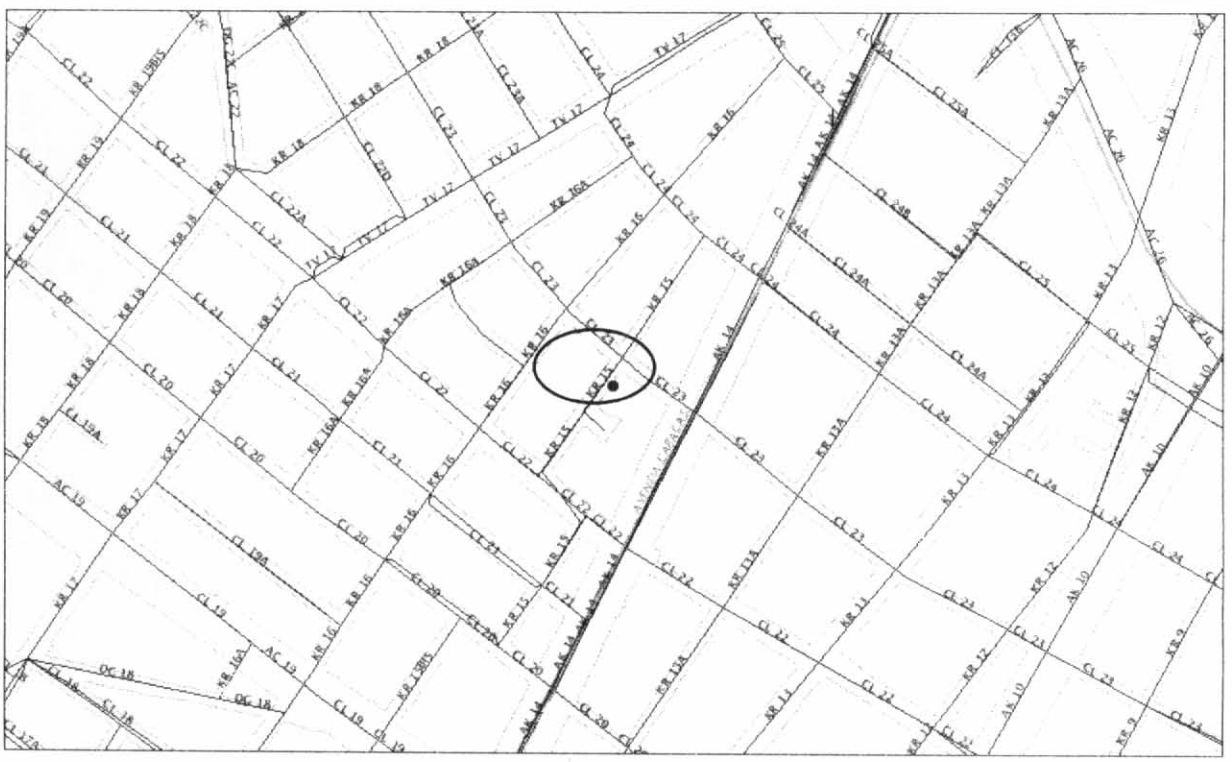
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 350

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(14) Los Mártires
UPZ:	(102) La Sabana
BARRIO:	Santa Fe
DIRECCION:	Carrera 15 Nº 22 – 62
FECHA DE VISITA:	Mayo 25 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 14 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Tres (3) Personas – Una (1) familia
AREA:	160 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 15 Nº 22 – 62, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos la respuesta oficial **RO-13576,** que hace referencia a este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 14 A Distrital de Policía concerniente con la Querella Nº 1980. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 8.00 m Fondo 10.00 m
Numero de Pisos:	Dos (2) pisos.
Tipo de estructura:	Muros en mampostería no reforzada de arcilla.
Tipo de Entrepiso:	Entramado de madera, con cielo raso de guadua pañetada. No hay diafragma rígido.
Cubierta:	Entramado de madera con tejas de barro y cielo raso de guadua pañetado.
Edad de construcción (Aproximada):	Más de 40 Años. Sin código de construcciones.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada del inmueble esta afectada por el deterioro progresivo, caracterizado por la rotura de vidrios, desprendimiento de acabados y agrietamiento de muros, ver fotografías 1 y 2. De igual manera se identificaron deficientes condiciones estructurales en el voladizo de fachada, toda vez que, hay fragmentos de muro sueltos y el entramado de madera en este sector esta en mal estado, como se aprecia en la fotografía 3.

En la visita realizada no se identificaron daños estructurales que comprometan la estabilidad de la estructura, ver fotografía 4. Sin embargo se apreció desprendimiento de acabados y humedades en algunos sectores del inmueble, como se ve en las fotografías 5 y 6.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones de fachada al momento de la visita. Rotura de vidrios, desprendimiento de acabados y deterioro progresivo.

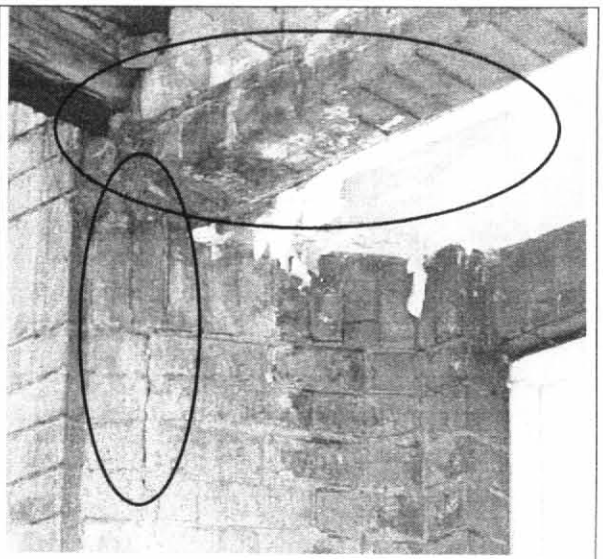


Foto 2. Desprendimiento de acabados y agrietamiento de muro fachada. .

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

Bogotá sin indiferencia

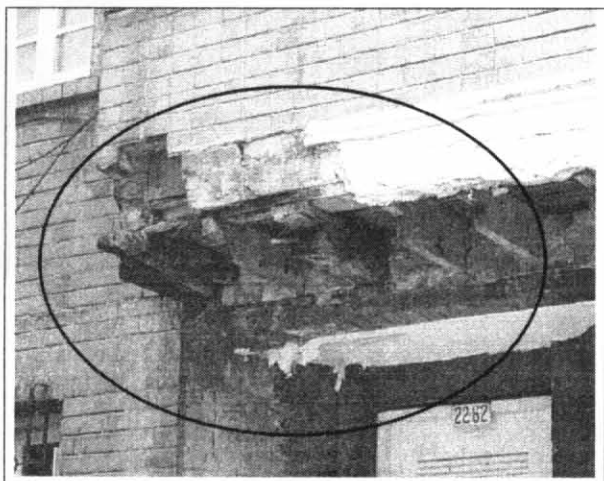


Foto 3. Fragmentos de muro sueltos y deficientes condiciones estructurales del voladizo de fachada.



Foto 4. Al interior del inmueble no se identificaron daños que comprometan la estabilidad de la estructura.

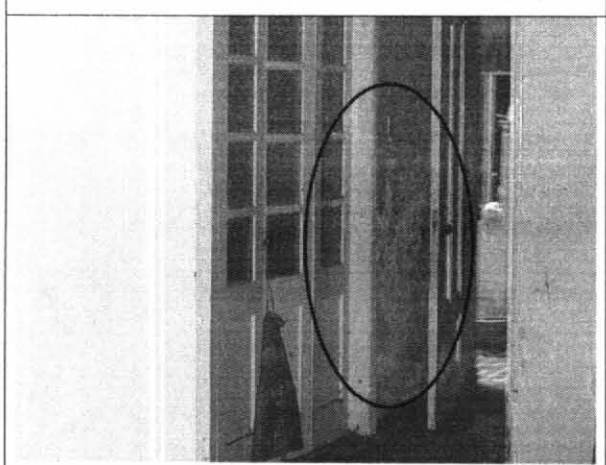


Foto 5. Desprendimiento de acabados en muros interiores.

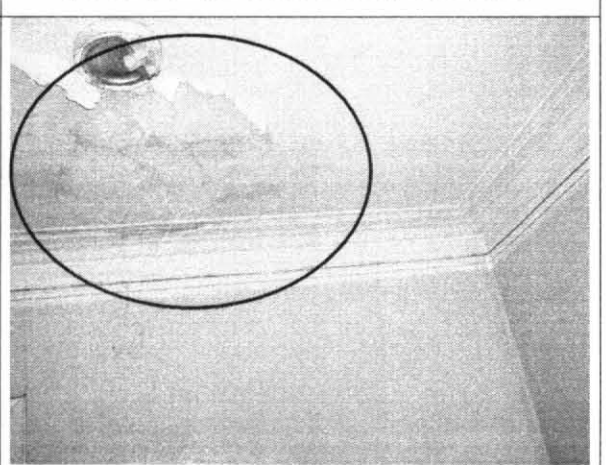


Foto 6. Desprendimiento de acabados y humedades en el entrepiso.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar su habitabilidad y seguridad en condiciones de carga habituales los propietarios o responsables del inmueble deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- La edificación debe ser sometida a una intervención con el objeto de reparar los elementos de acabados que tengan posibilidades de desprenderse, en especial los exteriores ya que hay riesgo de afectación a los transeúntes.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

- Reparar y reforzar el sector de voladizo ubicado en la fachada del inmueble. Hasta tanto no se realicen las reparaciones y se retiren los fragmentos de muro sueltos, se recomienda apuntalar inmediatamente este sector, para garantizar la seguridad de los transeuntes. Esta labor de reparación se debe adelantar inmediatamente bajo una supervisión técnica adecuada dadas las condiciones de riesgo actuales.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMIREZ CORTES** Director

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co